

CONSEJO INSTITUCIONAL

ACTA APROBADA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 3199

FECHA: Viernes 29 de enero de 2021
HORA: 1:30 p.m.
LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Institucional

PRESENTES

Ing. Luis Paulino Méndez Badilla	Rector y Presidente Consejo Institucional
M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández	Representante Administrativa
M. M.S.O. Miriam Brenes Cerdas	Representante Docente
M.Sc. María Estrada Sánchez	Representante Docente
Dr. Luis Gerardo Meza Cascante	Representante Docente
Dr. Luis Alexander Calvo Valverde	Representante Docente
M.A.E. Nelson Ortega Jiménez	Representante Administrativo
Sr. Alcides Sánchez Salazar	Representante Estudiantil
Srta. Abigail Quesada Fallas	Representante Estudiantil
Sr. Esteban González Valverde	Representante Estudiantil
Ing. Carlos Roberto Acuña Esquivel	Representante de Egresados
Ph.D. Rony Rodríguez Barquero	Representante Campus Tecnológicos y Centros Académicos

FUNCIONARIOS:

M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo Directora Ejecutiva

ÍNDICE

		PÁGINA
ASUNTOS DE FONDO		
ARTÍCULO 1.	Introducción de un artículo transitorio V en el “Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”, para modificar temporalmente los alcances del artículo 13	2
ARTÍCULO 2.	Evaluación del Plan Anual Operativo al 31 de diciembre de 2020.	2

El señor Luis Paulino Méndez Badilla, quien preside, inicia la sesión a la 1:37 de la tarde, con la participación virtual mediante la herramienta de videoconferencia ZOOM, de las siguientes Personas Integrantes: Ing. Carlos Roberto Acuña Esquivel, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, M.A.E. Nelson Ortega Jiménez, M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., M.S.O. Miriam Brenes Cerdas, Srta. Abigail Quesada Fallas, Sr. Esteban González Valverde y el Ph.D. Rony Rodríguez Barquero. Asimismo, la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo.

El señor Luis Paulino Méndez procede a corroborar la asistencia; indica que, en la Sala de Sesiones se encuentran su persona, así como la señora Ana Ruth Solano y la señora Zeneida Rojas. Solicita a las personas que participarán de forma remota que confirmen su presencia, e indiquen su ubicación.

El señor Nelson Ortega manifiesta que, se encuentra en su casa de habitación, ubicada en Tejar del Guarco.

El señor Luis Gerardo Meza expresa que, se encuentra en su casa de habitación, ubicada en Residencial Montelimar, Cartago.

La señorita Abigail Quesada Fallas, informa que, se encuentra en su casa de habitación en la Unión de Tres Ríos.

El señor Esteban González Valverde, indica que, se encuentra en su casa de habitación, ubicada en Palmar Sur.

El señor Luis Alexander Calvo menciona que, se encuentra en su casa de habitación, ubicada en la Unión de Tres Ríos.

La señora María Estrada manifiesta que, se encuentra en su casa de habitación, ubicada en Agua Caliente de Cartago.

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández indica que, se encuentra en su casa de habitación, ubicada en San Juan de Tres Ríos

El señor Carlos Roberto Acuña señala que, se encuentra en su casa de habitación, ubicada en Heredia.

La señora Miriam Brenes manifiesta que, se encuentra en su casa de habitación, ubicada en Caballo Blanco, Cartago.

El señor Alcides Sánchez indica que, se encuentra en su casa de habitación, ubicada en Barva de Heredia.

La señora Ana Damaris Quesada, menciona que se encuentra en su casa de habitación, ubicada en Paraíso, Cartago.

El señor Luis Paulino Méndez informa que, participan en la sesión 11 Miembros, uno presente en la sala y 10 en línea mediante la herramienta ZOOM.

El señor Luis Paulino Méndez justifica al señor Isidro Álvarez, ya que solicitó con antelación la tarde del día de hoy.

ASUNTOS DE FONDO

ARTÍCULO 1: Introducción de un artículo transitorio V en el “Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”, para modificar temporalmente los alcances del artículo 13

MOCIÓN DE ORDEN: El señor Nelson Ortega presenta moción de orden por parte de los proponentes de la propuesta, para retirar el punto 1 “Introducción de un artículo transitorio V en el “Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”, para modificar temporalmente los alcances del artículo 13”, dado que el fondo de la misma ya fue abordado con la Resolución de Rectoría 017-2021, enviada el día de ayer a la Comunidad Institucional.

NOTA: Se conecta a la Sesión, a las 1:39 p.m., el señor Rony Rodríguez Barquero expresa que, se encuentra en su casa de habitación, ubicada en Ciudad Quesada, San Carlos.

ARTÍCULO 2: Evaluación del Plan Anual Operativo al 31 de diciembre de 2020.

MOCIÓN DE ORDEN: El señor Nelson Ortega solicita una moción de orden para interrumpir la transmisión de la Sesión, aproximadamente por quince minutos, con el fin de poder analizar las observaciones emitidas por la Auditoría Interna, aproximadamente a las 11:30 a.m. en relación con la propuesta, para que sean consideradas en detalle y se realicen los eventuales ajustes que se requieran.

El señor Luis Paulino Méndez somete a votación la moción de orden y se obtiene el siguiente resultado: 12 votos a favor, 0 en contra.

NOTA: Se realiza un receso a las 1:49 p.m.

NOTA: Se reinicia la Sesión a las 2:41 p.m.

Posterior a la discusión de las observaciones recibidas de la Auditoría Interna, así como de parte de algunas Personas Integrantes del Consejo, el señor Luis Paulino Méndez indica que, se suspenderá la Sesión Extraordinaria; considerando que, fue detectada una serie de puntos de mejora en el Informe, que deben atenderse. Da por cerrada la Sesión Extraordinaria No. 3199; e informa que, se convocará a una nueva Sesión Extraordinaria a realizarse el próximo domingo 31 de enero de 2021, a las 2:00 p.m. Aclara que, esto se debe a que el Informe, debidamente aprobado por el Consejo, deberá incluirse en el Sistema de la Contraloría General de la República, a más tardar el 31 de enero de 2021.

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión Extraordinaria No. 3199.

Sin más temas que atender y siendo las dos horas y cuarenta y dos minutos de la tarde, se levanta la Sesión.

ADQM/zrc